



BALANCE DE GESTIÓN OFICINA LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

2024

REPÚBLICA DOMINICANA



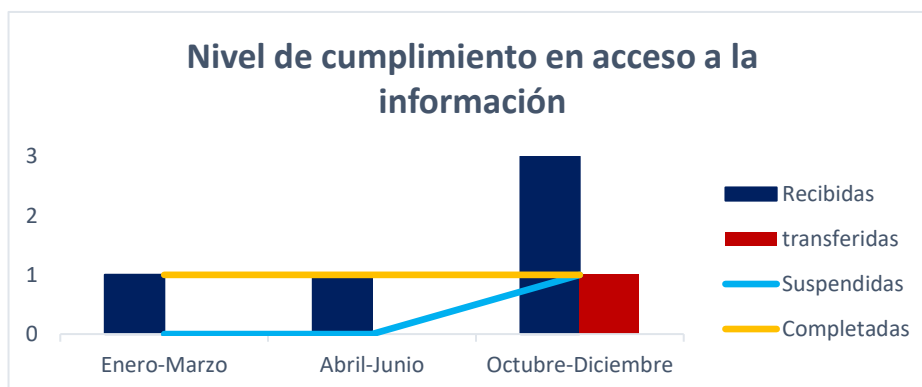
Balance de Gestión Oficina de Libre Acceso a la Información – DAEH 2024

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) ha trabajado durante el presente año en el cumplimiento de los principios constitucionales que garantizan el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública. Este compromiso fortalece la democracia y la rendición de cuentas, en cumplimiento de la Ley Núm. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

1. Nivel de cumplimiento en acceso a la información

Entre enero y diciembre de 2024, la DAEH recibió cinco (5) solicitudes de información a través de diferentes canales, todas respondidas dentro de los plazos establecidos, garantizando un cumplimiento del 100%. No hubo solicitudes pendientes.

Estadísticas de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Enero-octubre 2024						
Periodo	Canal de solicitud	Recibidas	Pendientes	transferidas	Suspendidas	Completadas
Enero-Marzo	Presencial	1	0	0	0	1
Abril-Junio	Correo	1	0	0	0	1
Julio-Septiembre	0	0	0	0	0	0
Octubre-Diciembre	SAIP	3	0	1	1	1
Total		5	0	1	1	3

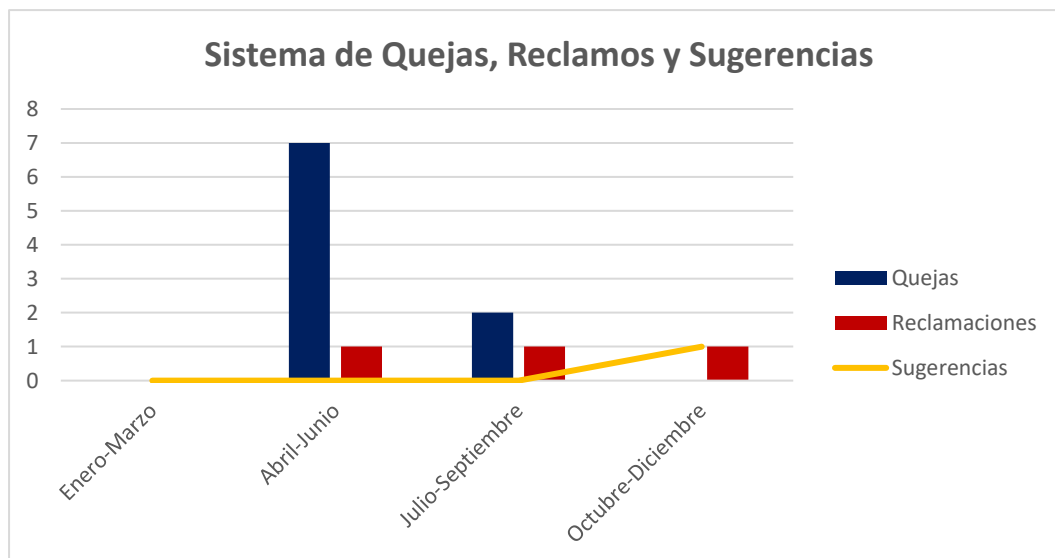


Fuente: elaboración propia OAI

2. Resultados del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

En 2024, la DAEH gestionó un total de trece (13) incidencias a través del Sistema 3-1-1, incluyendo nueve (9) quejas, (3) reclamaciones y una (1) sugerencia. Todas fueron atendidas en el tiempo establecido por la normativa vigente.

QRS 2024				
Mes	Quejas	Reclamaciones	Sugerencias	Total
Enero-Marzo	0	0	0	0
Abril-Junio	7	1	0	8
Julio-Septiembre	2	1	0	3
Octubre-Diciembre	0	1	1	2
Total General	9	3	1	13



Fuente: elaboración propia OAI

3. Evaluación del Portal de Transparencia

Desde julio de 2024, la DAEH ha sido evaluada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), obteniendo una calificación de 90 sobre 100 en el tercer trimestre del año. Esto refleja el cumplimiento de los estándares de transparencia y acceso a la información.

Este informe evidencia el compromiso continuo de la DAEH con la transparencia, la gestión eficiente de solicitudes y la mejora de sus procesos para garantizar el derecho ciudadano a la información.